

Opinión

DOMINGO

EL TIEMPO - 2 DE SEPTIEMBRE DE 2018

FUNDADO EL 30 DE ENERO DE 1911

DIRECTOR GENERAL: Roberto Pombo. **Gerente General CEET:** Juan Guillermo Amaya. **CONTENIDO:** Subdirector de Información: Andrés Mompotes. Subdirector de Opinión: Ricardo Avila. **Editor Multimedia:** Darío Restrepo. **Editor Jefe:** Ernesto Cortés. **NEGOCIOS:** Gerente de EL TIEMPO: Jorge Stellabatt. **Gerente de Operaciones:** Ubaldo Vidal. **Gerente Financiero y USC:** David Matos. **Gerente de Publicidad:** Jorge Carom.

www.eltiempo.com EL TIEMPO: PBX 2940100 Avenida calle 26 n.º 688-70, Bogotá. **Línea de suscripciones Bogotá:** 4266000 - **Línea nacional:** 018000110990. De lunes a viernes, de 6 a. m. a 6 p. m.; sábados y domingos de 6 a. m. a 2 p. m. **Línea de servicio al cliente Bogotá:** 4266000 Opc. 1-2. **Línea nacional:** 018000110990. email: servicioalcliente@eltiempo.com **Condolencias:** PBX 2940100 ext. 5418. 3204900263 - 321340174. **Clasificados:** teléfono: 4266000. **Línea:** 018000110990. **Redacción:** PBX 2940100. Fax 2940200. **Regionales:** línea 018000110777. **Publicidad:** PBX 2940100 ext. 3150, Avenida Calle 26 n.º 688 - 70, Bogotá Colombia.

©COPYRIGHTS © 2018 CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part or translation without written permission is prohibited. All rights reserved.

@OpinionET

Editorial

Valioso primer paso

La reunión del miércoles en la Casa de Nariño debe marcar el inicio de una senda virtuosa.

Hace muchos años no se registraba una imagen como la del miércoles pasado por la noche en la Casa de Nariño. Esta da cuenta de una reunión en términos cordiales de los líderes de todas las fuerzas políticas del país con el presidente Iván Duque.

Es un suceso de gran relevancia: en un ambiente político tan marcado por posturas antagónicas y en ocasiones irreconciliables -en el que en los últimos tiempos el debate ha adquirido un tono cada vez más agresivo-, un encuentro como este por supuesto llama positivamente la atención. A lo anterior hay que añadir que entre estas colectividades estuvo el partido político en el que se convirtieron las antiguas Farc, representado por Rodrigo Londoño y Julián Gallo, 'Carlos Antonio Lozada'.

Pero, asimismo, esta cumbre constituye el cumplimiento de una de las promesas que hizo Duque en campaña: la de tender puentes y fomentar el diálogo entre tradicionales adversarios. Hecho que se da, incluso, en contravía de la voluntad de algunas figuras de su partido, el Centro Democrático.

No sobra anotar que este evento extraordinario fue, a su vez, fruto de otro también extraordinario: los más de 11 millones y medio de colombianos que hoy hace ocho días expresaron en las urnas su rechazo a la corrupción y su deseo de que se pongan en marcha acciones efectivas para combatirla.

El mensaje que allí enviaron los electores fue oportunamente recibido por el Presidente, quien entendió que un mandato tan contundente obligaba a un gesto que dejara claro que su cumplimiento estaba por encima de las tensiones y las confrontaciones entre partidos.

Sin duda, lo ideal sería que de este encuentro surgiera una plataforma común para un paquete de iniciativas contra la corrupción que fueran aprobadas por el Congreso con respaldo de todas las bancadas. Es un deseo que no nace de un anhelo de unanimismo -el cual le hace daño a cualquier democracia-, sino de entender que esta es la respuesta correspondiente a un pronunciamiento tan contundente de los colombianos a través de un mecanismo de participación popular. Pero es evidente que un escenario tal no parece estar a la vuelta de la esquina. Aun así, esta realidad no impide valorar que exista ya por lo menos un acuerdo para conformar una mesa técnica. Ojalá que a partir de esta instancia surjan nuevos puntos de encuentro y se fortalezca un diálogo político entre sectores diversos, objetivo para el cual es fundamental que se construya confianza entre los distintos actores. Todos deben saber apreciar lo ya logrado, así sea solo un primer paso y se trate de consensos que se reducen a lo procedimental, y entender que, dadas la expectativa generada y la fuerza del mandato, sería muy alto el costo de pararse de la mesa.

“

Tras lograr un acuerdo sobre los procedimientos, deben venir señales de que, más allá de las diferencias, los partidos entienden el tamaño del compromiso que plantea la votación del domingo pasado.

Y todo esto se plantea en medio de un momento clave en el que se están redefiniendo las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo, transformación que, a su vez, está íntimamente ligada a este tema de la lucha contra la corrupción. Y es que, en cumplimiento de otra de sus promesas de campaña, el presidente Duque les ha hecho saber a los congresistas que no está dispuesto a que la asignación de los cupos indicativos para sus regiones esté sujeta al tejemaneje propio de la relación entre la Casa de Nariño y el Capitolio.

En otras palabras, que no habrá repartición de 'mermelada' para, a cambio, impulsar sus proyectos de ley. Sobre este particular hay que reconocer y valorar la postura del Presidente y poner de presente la importancia de hacerle un seguimiento a este asunto crucial, de tal forma que si se dan presiones de congresistas, estas queden expuestas. No puede haber duda respecto a que este es uno de los más relevantes orígenes, si no el más trascendental, del problema de la corrupción. En esta coyuntura que hoy vivimos, sería absolutamente inaceptable, y objeto de merecido rechazo, cualquier intento de integrantes del Congreso para ejercer presiones no sanctas.

Dicho lo anterior, es pertinente, por último, recordar el riesgo de creer que solo con buenas leyes se podrá poner coto a este flagelo. Como lo ha expuesto en varias ocasiones el fiscal general, Néstor Humberto Martínez, la legislación por sí sola no puede hacer milagros: se necesita también, entre otros esfuerzos, que exista una sanción social efectiva. Que los corruptos no sigan siendo personas que gocen de aceptación y respeto en sus entornos sociales, tal y como hoy lamentablemente se puede ver en más de un caso. A esto hay que sumarle otro hecho que inquieta: son muy pocas las denuncias de delitos de este tipo con origen ciudadano.

Es claro que hacerle frente a este flagelo no será fácil. Requiere acciones, pero además reflexiones y transformaciones a todo nivel. Y, sobre todo, exige deponer orgullos para ponerse al servicio de un interés superior. Uno del cual depende nada menos que la viabilidad de nuestro Estado de derecho.

editorial@eltiempo.com

Al Estado le queda grande el país

El Gobierno ha anunciado que uno de los problemas que va a intentar resolver en el marco del gran pacto por Colombia es el de la corrupción. Ya tuvo lugar una reunión en Palacio con la oposición y los independientes que puede ser el punto de partida para comenzar a trabajar en esa dirección, pero hace falta plantear en qué otros temas de igual o mayor relevancia es urgente trabajar con el concurso de todos ellos en desarrollo de ese posible pacto.

El principal problema que ha tendido Colombia desde el principio, y nunca ha resuelto, es que al Estado siempre le ha quedado grande el país. Es algo con lo que se ha convivido, y se ha manejado delegando el control de vastas regiones a donde no alcanza a llegar el Estado a élites locales o tratando de mantener a raya a quienes se toman a la fuerza porciones muy extensas de territorio y ejercen de facto la autoridad y el control. Como dice Jaime Castro, "tenemos más territorio que Estado". Somos, quizás, el único país de Suramérica que no controla sus fronteras, y hemos permitido que vastas regiones sean dominadas por fuerzas irregulares, criminales o élites proclives a la violencia y la arbitrariedad.

Posiblemente, el mayor error que se cometió en el desarrollo de los acuerdos de paz fue no haber ocupado los territorios en donde las Farc actuaban como sustituto del Estado. Se creó un vacío de poder en ellos que han



Un problema de gran magnitud

Rudolf Hommes

tratado de llenar otras fuerzas criminales, disidentes de las Farc y el Eln. En esas zonas ocurren con mayor frecuencia los asesinatos de líderes sociales. La población civil está desamparada, y los criminales y los vivos están deforestando y destruyendo el equilibrio ambiental, cerrando corredores ecológicos y poniendo en peligro la biodiversidad.

Carlos Caballero, hace dos semanas, propuso en este diario tres áreas claves para desarrollar el gran pacto nacional que propone Duque. Una de ellas es hacer presencia de Estado en todo el territorio, algo a lo que también se refiere Jaime Castro ('Pacto por Colombia y políticas de Estado', EL TIEMPO, 14 de julio de 2018). Sin que se desatendan los otros dos objetivos, es urgente que se le preste toda la atención a buscarle soluciones al problema de adquirir control y hacer presencia plena del Estado en toda Colombia. Como la guerra, esto es de tal importan-

cia que no se les puede dejar a los generales. Quizás por exceso de deferencia con ellos, no se ocuparon oportunamente los territorios que entregaron las Farc cuando se retiraron.

Se está gestando en esas regiones lo que Daniel Pécaut llama un "nuevo conflicto de violencias abiertas", que él mismo dice que no hay que dejar que prospere. Se tienen que enfrentar ahora criminales y otros grupos armados más violentos, y se perdería todo el progreso en la pacificación del país que se ha logrado a partir de 2002 si se deja que ellos asuman control de esas regiones. Es indispensable someter a la guerrilla si no se consigue un acuerdo, y a las mafias que ejercen control territorial. Esa debe ser la misión prioritaria del Ejército y la Policía Nacional, que deben cumplir autónomamente. Ellos y todo el Gobierno tienen que esforzarse también para ganarse el respeto y los corazones de la gente, y generar plena capacidad de prestar los servicios del Estado.

Eso posiblemente requiere que se organicen brigadas especializadas de la Fuerza Pública o cuerpos de élite del Ejército y la Policía y se revise la doctrina militar. También exige que se abandone la creencia de que se puede escoger entre déficit de Estado o déficit fiscal. Hay que eliminar el déficit de Estado y ver cómo financiar el otro. El problema es de tal magnitud que amerita buscar soluciones en el marco del pacto por Colombia con aportes y apoyo de la oposición.

FRASE DE LA SEMANA

"Les toman foto y hacen una superproducción tipo Hollywood. Es una campaña contra nuestro país".

Diosdado Cabello dirigente chavista, sobre la crisis migratoria de venezolanos en el continente.

Formalización laboral

Aunque durante los últimos 25 años todos los gobiernos se han comprometido a combatir la informalidad laboral en Colombia, hoy en día esta se mantiene en niveles superiores a los experimentados a mediados de la década de los noventa. Según las estadísticas del Dane, la proporción de ocupados informales en los principales centros urbanos del país era de 45 por ciento en 1994 y 1996, y en 2018 está todavía en 47 por ciento.

La informalidad es un fenómeno que tiene múltiples determinantes, y, en consecuencia, los propósitos para reducirla requieren intervenciones diferenciadas, pero integradas y coordinadas.

Es más, algunas políticas, aunque bienintencionadas, pueden tener efectos negativos sobre la formalización de la fuerza de trabajo. Es el caso, por ejemplo, de la política salarial y de protección social.

Recientemente se propuso facultar al Gobierno para subir una sola vez y de forma extraordinaria el salario mínimo. Dado que este aumento no tendría ninguna relación con la productividad del trabajo, encarecería la contratación de la mano de obra formal, induciendo informalidad y desempleo.

La idea de gravar la canasta familiar con el IVA también puede tener consecuencias infortunadas sobre el empleo formal. Devolver a los hogares pobres parte del dinero que ellos gastarían para comprar algunos bienes básicos de consumo tendría el mismo efecto de la afiliación al régimen subsidiado de salud: con tal de no perder el beneficio, los beneficiarios no aceptarían un trabajo formal. Esto por la informalidad dificulta el moritorio de los ingresos de las familias beneficiarias y, por ende, garantiza la continuidad de la prestación, que se perdería si se aceptara un puesto de trabajo formal.

Por su lado, la reducción de los impuestos a las empresas debe ser estudiada en detalle. Una evaluación llevada a cabo entre pequeñas empresas



Ante las nuevas propuestas Stefano Farné

que se acogieron a los beneficios de la Ley 1429 de 2010, de primer empleo, encontró que después de un año desaparecieron los efectos de los incentivos a la formalización, pese a que las empresas no debían pagar impuestos a la renta y solo cancelar el 50 por ciento de la matrícula mercantil (NBER Working Paper n.º 21292).

En cuanto a los efectos de la reducción de los impuestos a la nómina -que bajaron 12,5 puntos porcentuales con la Ley 1607 de 2012, de reforma tributaria-, un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo encontró un modesto impacto sobre el empleo formal, de unos 145.000 nuevos empleos generados exclusivamente por micro y pequeñas empresas formales. Las medianas y grandes empresas no aportaron incrementos ocupacionales significativos (IDB Technical Note n.º 1265).

No existen en Colombia evaluaciones de impacto en torno a los efectos sobre el empleo formal de rebajas permanentes en el impuesto a la renta de las empresas. Sin embargo, la idea del Gobierno suena atractiva. Habría que sincerarse para que, en efecto, esta reducción lleve a una mayor competitividad de las empresas y, sobre todo, a mayores niveles de inversión.

Hace pocos meses, el Departamento Nacional de Planeación elaboró un borrador de documento Conpes sobre políticas de formalización. Este reconoce que los esfuerzos públicos y privados para que las empresas se formalicen han sido motivados, hasta ahora, por la idea de que, al hacerlo, estas se volverían más productivas. Y observa que, en la práctica, son más bien los aumentos en la productividad aquellos que tienden a llevar a una empresa hacia mayores niveles de formalidad, y no al revés. Este es seguramente un buen punto de partida para establecer una innovadora política de formalización. Ojalá, la nueva directiva persista con este esfuerzo.

* Observatorio del Mercado Laboral, Universidad Externado de Colombia